

San Francisco del Rincón, Guanajuato

Fecha: 11 de septiembre del 2023

Oficio no. UT/469/2023

Asunto: se contesta solicitud

N1-ELIMINADO
PRESENTE:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 04 cuatro del mes de septiembre del presente año, con número de folio 110198000036723 que a la letra dice:

"deseo saber y conocer al ser información de carácter público, cuantas direcciones, coordinaciones, administradores, encargados de despacho o equivalente existían en la administración pasada 2018- 2021.

de cada dirección, administración, coordinación, o equivalente , cuantos vehículos de motor tenían a resguardo cada uno de los mencionados del total de la administración pública.

Así mismo deseo conocer y saber, actualmente (por si no se entiende, luego por problemas de redacción o comprensión administración 2021- 2024) cuantas direcciones, coordinaciones, administradores, etc existían al inicio de la administración, cuantas están actualmente, cual es la cantidad de personas contratadas por base y por honorarios en cada área de la actual administración.

lo anterior lo pido al ser información pública, que debe existir en las bases de datos del municipio y solicito se aplique el principio de eficacia en mi solicitud.

Gracias"

De acuerdo a lo peticionado en su solicitud de origen, en relación al punto número uno donde solicita conocer cuántas direcciones, coordinaciones, administradores, encargados de despacho o equivalente existían en la administración 2018-2021, tengo a bien hacer de su conocimiento que había **24 Direcciones, 3 Administraciones y 2 Coordinaciones.**

En relación al punto número dos, donde solicita saber cuántos vehículos de motor se tenían a resguardo de cada uno de los mencionados y el número total de la administración pública, le informo que la **Dirección de Desarrollo Institucional** contaba y cuenta con dos vehículos de motor bajo resguardo de la misma, la **Dirección de Jurídico Municipal** al principio de la administración en mención tenía bajo resguardo dos vehículos de motor, y posteriormente se traspasó uno de los vehículos a Servicios Públicos, quedando con un solo vehículo bajo su resguardo, el **Instituto Municipal de Vivienda de San Francisco del Rincón (IMUVI)**, contaba solamente con un vehículo de motor a su resguardo, el **Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)** desde la administración en mención a la fecha cuenta con un vehículo oficial, el **DIF** contaba con la cantidad de 27

vehículos de motor a resguardo, la **Unidad de Transparencia** desde la administración en mención hasta la fecha NO cuenta con ningún vehículo oficial bajo su resguardo.

En relación al punto número tres, donde solicita saber cuántas direcciones, coordinaciones, administradores, etc., existían al inicio de la administración 2021-2024, le hago saber que había **24 Direcciones, 3 Administraciones, 3 Coordinaciones y 7 Dependencias Descentralizadas**; actualmente existen **23 Direcciones, 3 Administraciones, 2 Coordinaciones y 7 Dependencias Descentralizadas**.

En cuanto a la cantidad de personas contratadas por base y por honorarios en cada área de la actual administración, le anexo en el presente oficio la relación de las **Dependencias Centralizadas** con el número de personal de base y de honorarios de la actual administración. ¹

Respecto a las **Dependencias Descentralizadas**, le informo lo siguiente:

- El **Instituto Municipal de las Mujeres (INMUJ)**, actualmente cuenta con 7 colaboradoras contratadas por base, las cuales corresponden al total del personal administrativo del Instituto, y 2 profesionistas contratados por honorarios asimilados, siendo estos Contadora y Psicólogo facilitador de talleres.
- El **Instituto Municipal de Vivienda de San Francisco del Rincón (IMUVI)**, actualmente tiene contratadas a 2 personas de base y 1 persona por honorarios.
- El **Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)**, actualmente su plantilla cuenta con 8 plazas de base y 1 plaza por honorarios.
- El **DIF**, actualmente cuenta con un total de 87 personas contratadas por base y 8 ocho personas contratadas por honorarios.
- El **Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco (SAPAF)**, actualmente cuenta con 141 personas laborando dentro de este organismo.
- La **Unidad de Transparencia**, actualmente cuenta con 2 personas contratadas por base y 1 persona contratada por honorarios.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

¹ Anexo 1. 1 página.

ANEXO 1 Pág. 1/1

ADMINISTRACION 2021-2024

8 DE SEP 2023

DIRECCION	DEPENDENCIA	EMPLEADOS CONTRATADOS DE BASE	EMPLEADOS CONTRATADOS POR HONORARIOS
DIRECCION DE	ADQUISICIONES	7	
DIRECCION DE	ARCHIVO GENERAL	5	
DIRECCION DE	COMUNICACION SOCIAL MPAL	5	1
DIRECCION DE	CONTRALORIA	9	1
DIRECCION DE	CULTURAL E IDEN	12	64
COORDINACION MPAL	DE JUVENTUD	5	
DIRECCION DE	DESARROLLO INSTITUCIONAL	29	7
DIRECCION DE	DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	19	
DIRECCION DE	DESARROLLO URBANO Y ORD TERRITO	24	1
DIRECCION DE	DESARROLLO URBANO Y ORD TERRITO	8	1
DIRECCION DE	DIRECCION DE TRANSPORTE MPAL	12	2
DIRECCION DE	ECONOMIA Y TURISMO	7	3
DIRECCION DE	EDUCACION MUNICIPAL	23	
DIRECCION DE	IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y	18	2
DIRECCION DE	INFRAESTRUCT	49	16
DIRECCION DE	JURIDICO	6	2
	JUZGADO ADMINISTRATIVO	2	
DIRECCION DE	MEDIO AMB Y ECOL	16	
ADMINISTRACION DE	MERCADO	22	1
ADMINISTRACION DE	PANTEONES	14	
	PRESIDENCIA	9	
DIRECCION DE	PROTECCION CIVIL	18	1
ADMINISTRACION DE	RASTRO	41	
DIRECCION DE	REG FISCALIZACION Y CONT	10	
	REGIDORES Y SINDICO	11	
DIRECCION DE	SALUD MUNICIPAL	23	17
	SECRETARIA	7	
	SECRETARIA DEL H AYUNTAM	7	1
DIRECCION DE	SEGURIDAD PUB Y VIALIDAD	270	
DIRECCIÓN DE	SERVICIOS PÚBLICOS	194	7
COORDINACION MPAL	TEATRO Y MUSEO	4	2
DIRECCION DE	TESORERIA	13	
		899	129